

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36021** *MARÍA ISABEL PONCE CASTILLO*

Edicto.

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero uno de Albacete y su Provincia, por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen Autos de Ejecución numero 274/11, a instancias de Javier Pérez López contra "María Isabel Ponce Castillo" en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "María Isabel Ponce Castillo" por importe de 11.323,69 euros.

Y, de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Albacete, 31 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110080334-1